



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE LAS POTENCIAS
DE LOS MANILLARES DE LAS BICICLETAS", a favor de Don Simeón
Rabasa Singla, domiciliado en Barcelona.

174001

174001

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es un hecho conocido que la fabricación corriente del manillar de las bicicletas, tanto de carrera como de paseo, se efectúa a base de dos tipos distintos, uno con tija fija y otro con tija reversible, en el cual la unión de la tija o potencia del manillar con la cinta, se verifica por mediación de una abrazadera.

5.

Hasta el presente, esta abrazadera, se ha venido construyendo en forma sencilla, con un solo tornillo de presión en la parte inferior de la abrazadera y otro en la superior de la misma, cuando la potencia o tija está construída a base de abrazadera partida, y con un solo tornillo cuando la abrazadera es abierta por un solo lado.

10.

Esto es causa de que la unión de la cinta a la abrazadera no fuera lo suficientemente segura, debido a que si se apretaba mucho el tornillo de presión, éste se rompía, y

15.

474001



en cambio, si se hacía el tornillo lo suficiente grueso para aumentar su resistencia, entonces era la abrazadera la que sufría peligro de rotura.

5. La invención que se describe evita los inconvenientes citados, pues con la nueva organización se logra una resistencia eficaz en todos los elementos de la potencia de manillar.

10. Consiste la invención en construir la potencia de manillar en forma ensanchada, de manera que la abrazadera tenga más anchura o longitud de hueco, con lo cual permite la colocación de dos o más tornillos de presión, consiguiéndose además que la superficie de unión con la cinta del manillar sea mucho mayor, resultando más fija la unión y desapareciendo el peligro de rotura, por dividirse el esfuerzo prensor en varios elementos resistentes. Esta superficie prensora se aumenta también subdividiendo la abrazadera en dos o más.

15. A fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

20. La figura 1ª indica, en vista lateral, la organización de las nuevas potencias según la invención, y la figura 2ª manifiesta, en vista frontal, la realización del invento.

25. Consiste la invención en organizar la potencia -1-, mediante un estampado -2-, que proporciona la zona ensanchada -3- de la abrazadera, la cual queda con su hueco cilíndrico de mayor longitud que diámetro. Esta abrazadera se divide, en su parte frontal, en brazos a, b, etc., corres-

30.



174001

pondientes los de la parte superior con la inferior, entre los cuales se acondicionan los tornillos de presión -4-, -4'-, etc., que han de fijar la cinta del manillar. Esta abrazadera puede subdividirse en dos o más, para aumentar la zona de presión.

5.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

10.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

15.

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de las potencias de los manillares de las bicicletas, caracterizados esencialmente por el hecho de que la unión de la mencionada potencia con la cinta del manillar, se efectúa mediante dos o más tornillos, situados en cada parte de cierre de la potencia.

20.

2ª.- Perfeccionamientos según la anterior reivindicación, caracterizados porque la unión de la abrazadera con la cinta del manillar puede subdividirse en dos o más abrazaderas parciales.

25.

3ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de las

174001



potencias de los manillares de las bicicletas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 19 de Junio de 1946.

SIMEON RABASA SINGLA.

p.a.

D. Simeón Rabasa Singla

144001

Hoja única



Fig. 1º

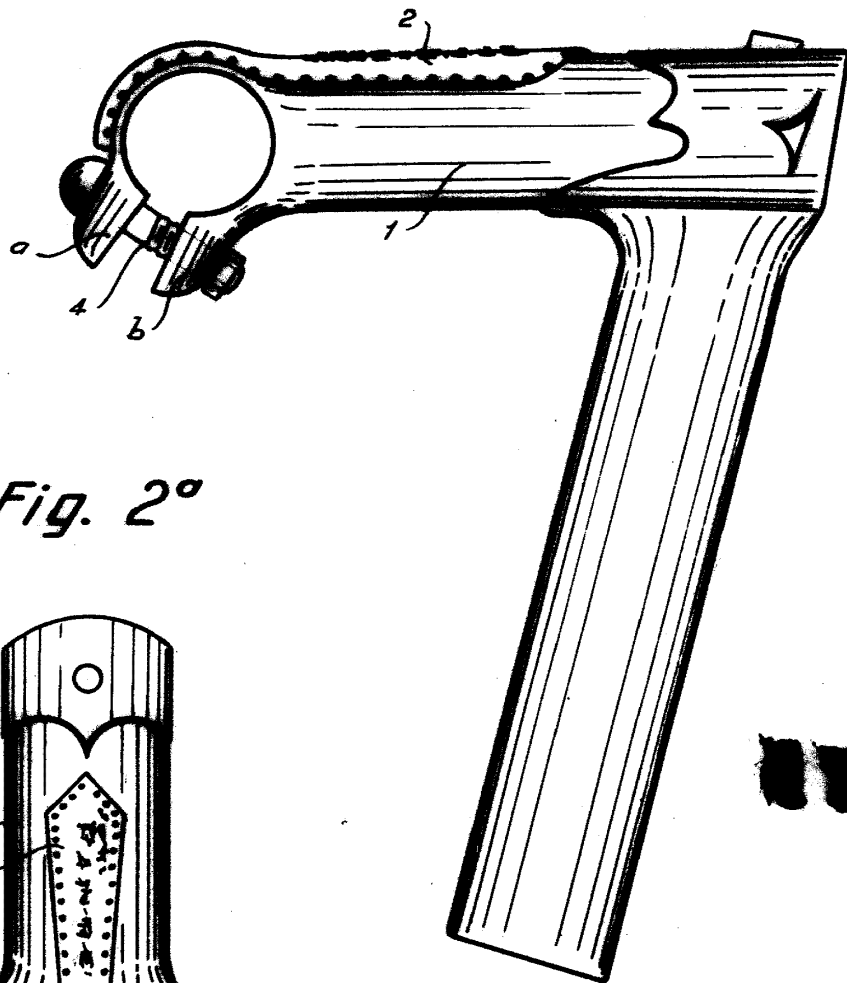
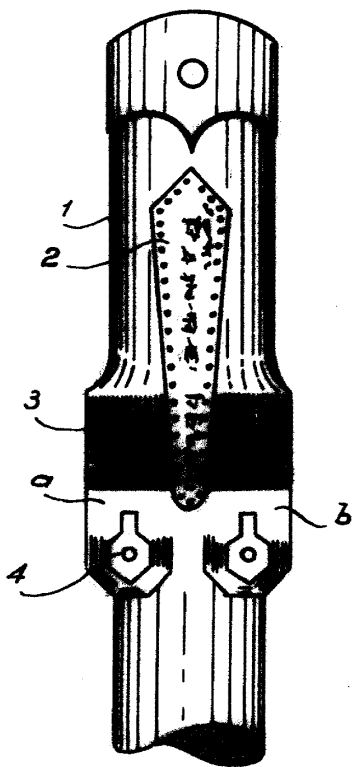


Fig. 2º



144001

Madrid, 19 Junio 1946

Jaime Isern

PP. *Umay*